

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39669** ESTAMPA 1949, S.L.

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1059/2009, sobre ejecución cantidad, ejecución número 120/2011, seguidos a instancia Don José Jerónimo Lorbada Costales, se ha dictado en fecha once de octubre de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia contra Estampa 1949, S.L., por importe de ciento catorce mil setecientos diecisiete euros con quince céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110090334-1**